



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa de Maestría en Enfermería

Con fundamento en los artículos 3°, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2° de la Ley General de Educación; 1° y 2°, fracción I, de su Ley Orgánica; 1°, 4° y 87° de su Estatuto General; 1°, 4°, 41°, 51° y 52° del Reglamento General de Estudios Universitarios; 1°, 2°, 12°, 13° y 16° del Reglamento General de Inscripciones; 1°, 7° y 53° inciso “d” del Reglamento General de Estudios de Posgrado; y 3° inciso “i” y 10° de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado..

CONVOCA

A los aspirantes interesados de México y del extranjero a participar en el proceso de selección para ingresar, al del semestre 2019-2 que iniciará el 29 de enero de 2019, en el plan de estudios de la:

Maestría en Enfermería

En alguno de los siguientes campos de conocimiento:

- ✓ Teoría de Enfermería
- ✓ Ciencias de la Salud
- ✓ Ciencias sociohumanísticas

Requisitos y Condiciones

Los interesados en participar, deberán cumplir con las condiciones, requisitos, trámites y procedimientos, descritos en el Instructivo correspondiente a esta Convocatoria (mismo que estará disponible a partir del **25 de junio del 2018** en: <http://www.posgrado.unam.mx/convocatorias/vigentes> y en las siguientes páginas web: <http://www.zaragoza.unam.mx> <http://posgrado.iztacala.unam.mx> <http://www.eneo.unam.mx>), en el entendido de que, **al registrarse al proceso de selección el aspirante acepta los términos y condiciones de esta Convocatoria y su Instructivo.**

El aspirante deberá:

1. De conformidad con lo previsto en el Instructivo de la presente Convocatoria:
 - a. Realizar el registro en las fechas y sitio establecidos.
 - b. Entregar la documentación solicitada.
 - c. Cumplir en tiempo y forma el proceso de selección detallado.
 - d. Consultar los resultados del proceso de selección.
2. Cumplir con el proceso de selección establecido por el Comité Académico del Programa, con base en los requisitos y criterios académicos de ingreso del plan de estudios de la Maestría en Enfermería, sus normas operativas y los especificados en el Instructivo de la Convocatoria.
3. Realizar los trámites de inscripción, en caso de ser aceptado, de acuerdo con lo señalado en el *Instructivo de inscripción*.

Restricciones

- a) El incumplimiento de alguno de los requisitos, etapas, documentos o condiciones establecidos en la presente Convocatoria y su Instructivo, o bien cualquier irregularidad que el aspirante cometa durante el proceso de selección, traerá como consecuencia la cancelación de su registro, por lo que no podrá continuar con dicho proceso.
- b) Se cancelará el registro de todo aspirante que sea suplantado, sustituido, que proporcione datos e información falsa o exhiba documentos falsos o fraudulentos. Si dicha circunstancia se descubre con posterioridad a la conclusión del proceso de selección o en cualquiera de sus etapas, aun cuando el aspirante resulte seleccionado, se anulará o cancelará la inscripción quedando sin efectos todos los actos derivados de la misma, de acuerdo con lo señalado en los artículos 30 y 31 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM.
- c) Se entenderá que renuncian a su inscripción los aspirantes aceptados que no hayan completado los trámites correspondientes, en las fechas que para tal efecto se hayan establecido en el *Instructivo de inscripción*, de conformidad con lo previsto en el artículo 29 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM.

Informes

Para **mayores informes** los interesados pueden consultar la página WEB de la Coordinación de Estudios de Posgrado: <http://www.posgrado.unam.mx/convocatorias> y en: <http://www.zaragoza.unam.mx> , <http://posgrado.iztacala.unam.mx> , <http://www.eneo.unam.mx> en la última, también podrá obtener los formatos correspondientes.

Coordinación del Programa de Maestría en Enfermería

Unidad de Posgrado, Circuito de Posgrado Edificio A 1er piso cubículos 109

Dra. Gandhi Ponce Gómez, Coordinadora del Programa

Correo electrónico: gandhyponce71@gmail.com

Lic. Gema Stiker Múgica, Secretaria Técnica, cubículo 104

Correo electrónico: gmastiker@yahoo.com.mx

Teresa Garibay Navarrete (Asistente) cubículo 103

Correo electrónico: ter.garin@hotmail.com

Tel. y Fax: 56 23 02 22 ext. 80029, 80030

Horario de Atención: de lunes a jueves de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 horas.

División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

Edificio de Posgrado, cubículo EI-PA-13 Campus II planta alta.

Mtro. Roberto Cruz González Meléndez (Coordinador de Estudios de Posgrado).

Correo electrónico: chichenitza2007@gmail.com

Mtro. David Arturo Granados Maguey (Secretario Técnico de Posgrado).

Correo electrónico: davidgranados25@gmail.com

Tel. 56230701 y 56230725

Horario de Atención: 9:00 a 15:00 de lunes a viernes y de 15:30 a 17:00 horas los Martes y Jueves

División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Departamento de Apoyo a la Investigación y Posgrado.

Edificio de Gobierno 2º piso

Srta. Georgina García Morán

Correo electrónico: ggmcute@gmail.com

Tel. 56231210

Horario de atención: 9:00 a 13:00 horas.

IMPORTANTE: En apego a los artículos 9º, fracción V y 40º del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, se considera como información confidencial los datos personales de todos y cada uno de los aspirantes que se registren al proceso de selección.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Aprobada por el Comité Académico el 5 de junio de 2018.

COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ENFERMERÍA



Programa de Maestría en Enfermería¹

Maestría en Enfermería

Instructivo de la Convocatoria

Semestre 2019-2 que inicia actividades el 28 de enero de 2019.

OFERTA

La maestría en Enfermería, objeto de la presente convocatoria, se imparte en la modalidad presencial y tiene una duración de 4 semestres (tiempo completo).

En los siguientes campos de conocimiento:

- Teoría de Enfermería
- Ciencias de la Salud
- Ciencias sociohumanísticas

El Programa exige de sus alumnos el compromiso y dedicación para graduarse en el tiempo reglamentario.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

IMPORTANTE: Antes de iniciar el registro se debe leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la Convocatoria y este Instructivo.

El proceso de selección abarca tres etapas seriadadas:

- Etapa 1. Entrega de documentación física y registro de aspirantes.
- Etapa 2. Examen psicométrico MEPSI, Curso propedéutico, y entrevista.
- Etapa 3. Evaluación del expediente y conocimientos de los aspirantes.

Etapa 1. Entrega de documentación física y registro de aspirantes.

1a. Entrega de documentación física: del 27 al 31 de agosto de 2018 los aspirantes deberán acudir personalmente a **Coordinación del Programa de Maestría en Enfermería** ubicada en Unidad de Posgrado, Circuito de Posgrado Edificio A 1er piso cubículos 103 y 104, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, en donde se le dará su **comprobante de registro** al entregar copia de la documentación señalada en el **cuadro 1** en los puntales **i** a **viii**. Los aspirantes con estudios en

¹ Son corresponsables de los estudios que se imparten en el Programa las siguientes entidades académicas: Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; Facultad de Estudios Superiores Zaragoza; Facultad de Estudios Superiores Iztacala e Instituto de Investigaciones Antropológicas.

el extranjero o de nacionalidad extranjera, además, deberán incluir los requisitos adicionales señalados en el **cuadro 1**.

1b. Registro (considerar hora centro de México): inicia a las **9:00 horas del 27 de agosto de 2018** y finaliza a las **16:00 horas del 31 de agosto de 2018**. Los aspirantes deberán:

- Ingresar al Sistema Integral de Información del Posgrado (SIIPosgrado), en la siguiente página web: <http://siip.posgrado.unam.mx/siip/Menu/Login>, para crear el registro y realizar la solicitud, completando todos los datos requeridos. **No olvides al finalizar dar click en el botón “enviar”**. Una vez enviado el registro no podrá modificarse la información y se habilitará la función para subir los documentos.
- Imprimir y firmar el comprobante de solicitud que genera el mismo Sistema, para su posterior carga en el SIIPosgrado.

1c. Carga de documentos en el SIIPosgrado (considerar hora centro de México): inicia a las **9:00 horas del 27 de agosto de 2018** y finaliza a las **16:00 horas del 31 de agosto de 2018**. Los aspirantes deberán:

- Ingresar al SIIPosgrado, en la sección de requisitos y realizar la carga de los documentos que se indican en el **Cuadro 1** (escaneados en tamaño carta, si fuera el caso por ambas caras - anverso y reverso-, con la nomenclatura y formato señalado para cada uno).

Especificaciones:

- Se recomienda usar navegador Mozilla o Chrome, para uso óptimo.
- Para informes respecto al uso del SIIPosgrado comunicarse al 56230222 exts. 80274 y 37080 de lunes a jueves de 10:00 a 14:00 horas (hora centro de México), a la cuenta de correo electrónico: siipo.cuenta@gmail.com y/o consultar la siguiente liga: <https://sites.google.com/site/siiptutorialesusuarios/home>
- El último día para realizar la Etapa 1 es el **31 de agosto de 2018; el sistema cerrará a las 16:00 horas (hora centro de México)** en punto, por lo que es recomendable iniciar la carga de documentos por lo menos dos horas antes.
- Los archivos deberán escanearse y subirse al Sistema en formato .pdf. (excepto la fotografía que estará en JPG).
- El Sistema aceptará únicamente un archivo para cada documento con un peso máximo de 5 MB.
- Si se trata de un documento de más de una página, todas deberán formar parte del mismo archivo. No escanear las páginas por separado.
- Los documentos deben ser escaneados en alta calidad, pues todos los datos que contienen tienen que ser legibles. En caso de ser ilegibles no procederá el registro.
- No se aceptan escaneo de copias ni imágenes; deberán ser de documentos originales.
- No escanear en forma horizontal, boca abajo o ladeados.
- No se aceptarán documentos mutilados.
- Se sugiere a los aspirantes realizar su solicitud y carga de documentos en el SIIPosgrado durante los primeros días de registro para tener tiempo suficiente de resolver cualquier problema ya que el Sistema se cerrará en el día y hora estipulado en el presente Instructivo.

- En caso de que surja algún contratiempo al capturar la información, favor de acudir a Coordinación del Programa de Maestría en Enfermería en horarios de atención.

Cuadro 1:

Documentos a enviar	Nomenclatura para el archivo electrónico (no usar acentos ni caracteres especiales)	Consideraciones adicionales para extranjeros o nacionales con estudios en el extranjero
i. Comprobante de registro firmado, generado en el SIIP.	Registro_apellido paterno_1er nombre	
ii. Acta de nacimiento Nota: De ser aceptados se requerirá que el acta haya sido emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de inscripción.	AC_NAC_apellido paterno__1er nombre	El documento expedido en un país diferente a México deberá contar con el apostille* o legalización** y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial de México.
iii. Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada, en hoja tamaño carta, usando sólo un lado de la misma (no oscura o demasiado clara, ni borrosa, el texto debe ser totalmente legible).	CURP_apellido paterno_1er nombre	Los aspirantes extranjeros podrán obtener este documento al ingresar al país. Consultar página: http://www.saep.unam.mx/static/ayuda/manual_tramite_curp.pdf
iv. Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero) Cuando el certificado no indique el promedio se deberá anexar adicionalmente una constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia.	Certificado_ apellido paterno_1er nombre	Los estudios realizados en el extranjero deberán: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contar con el apostille* o legalización** y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial de México. ▪ Anexar la constancia de equivalencia del promedio general, emitida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM. <p>Nomenclatura del archivo: Equival_Prom_ apellido paterno_1er nombre</p> <p>Consultar la página: http://www.dgire.unam.mx</p> <p>El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa, deberá solicitarse con anticipación y considerar que durante las</p>

Documentos a enviar	Nomenclatura para el archivo electrónico (no usar acentos ni caracteres especiales)	Consideraciones adicionales para extranjeros o nacionales con estudios en el extranjero
		vacaciones administrativas de la UNAM (1 al 20 de julio) no se realizará ningún trámite.
<p>v. Título de licenciatura en Enfermería o acta de examen profesional, en el caso de aspirantes egresados de otras instituciones diferentes a la UNAM ésta deberá estar certificada.</p> <p>100% de créditos, comprobado mediante el Certificado de Estudios oficial, en el caso de aspirantes egresados de la UNAM interesados en ingresar por la opción de titulación de estudios de posgrado, deberá presentar la Carta expedida por ENEO, FESZ o FESI en que se manifiesta que es alumno de <u>Opción a Titulación</u>. O en caso de ser egresado de escuela Incorporada deberá presentar <u>Revisión de estudios expedida</u> por la DGIRE- UNAM</p> <p>Nota: De ser aceptados, será indispensable contar con la cédula profesional.</p>	<p>Título: TL_apellido paterno_1er nombre</p> <p>Sólo para opción de titulación Carta Opción Titulación: OT apellido paterno _ 1er nombre</p>	<p>Los estudios realizados en el extranjero deberán contar con el apostille* o legalización**, y en su caso la traducción al español por un perito oficial de México.</p>
<p>vi. Idioma (Constancia de comprensión de textos en inglés emitida por emitida por un Centro de Enseñanza de Lenguas de la UNAM, o de una institución externa que tenga convenio con la UNAM para dicho fin).</p>	<p>Idioma_ apellido paterno_1er nombre</p>	<p>Adicionalmente, en caso de poseerla, los aspirantes extranjeros no hispanohablantes deberán entregar constancia de dominio del español, correspondiente al Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico (EXELEAA), expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM (Consultar con anticipación trámites en la página: http://www.cepe.unam.mx/, sección Certificación).</p>

Documentos a enviar	Nomenclatura para el archivo electrónico (no usar acentos ni caracteres especiales)	Consideraciones adicionales para extranjeros o nacionales con estudios en el extranjero
		Nomenclatura: Español_apellido paterno_apellido materno_nombre Nota: En caso de ser aceptados será requisito de inscripción contar con la constancia de dominio del español con las características señaladas.
vii. Carta de exposición de motivos de ingreso a la maestría y compromiso para concluir los estudios en tiempo y forma, considerando los criterios establecidos por el Comité Académico en la convocatoria correspondiente.	Motivos_ apellido paterno_1er nombre	
viii. Fotografía	Foto_ apellido paterno_1er nombre	

* Apostille. Documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya.

** Legalización. Documentos emitidos en otros países que no forman parte de la Convención de la Haya. La legalización se realiza en los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores del país, así como por la embajada o el cónsul mexicano en el lugar de expedición.

Guía para apostille, legalización y traducción

https://posgrado.dgae.unam.mx/static/ayuda/guia_apostille_aspirantes.pdf

Etapas 2. Examen psicométrico MEPSI, Curso propedéutico, y entrevista.

El día 10 de septiembre del 2018, de 10:00 a 13:00 horas, los aspirantes deberán presentar el examen **MEPSI** (examen psicométrico), en la Unidad de Posgrado.

Es necesario presentarse treinta minutos antes de la hora señalada con una identificación oficial.

Una vez iniciados los exámenes no se permitirá el acceso.

El **Curso propedéutico** comprende los siguientes cursos:

- a. Metodológicas de la investigación (Cuantitativa y Cualitativa)
- b. Búsqueda en base de Datos Especializados.
- c. Lectura Crítica de Textos Científicos.

El registro de los cursos de acuerdo con la sede que seleccionen el aspirante es:

- Unidad de Posgrado: Lic. Gema Stiker Múgica. Unidad de Posgrado.: 56 23 02 22 ext. 80029, 80030. Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.
- FES Zaragoza: Presentarse en el Edificio de Posgrado, Planta Alta, ubicado en el Campus II de FES Zaragoza, con el Mtro. David Arturo Granados Maguey, en el siguiente horario Lunes, miércoles y viernes de 9:30 a 13:00 h y martes y jueves de 15:00 a 17:00 h.
- FES Iztacala: FES Iztacala División de Investigación y Posgrado. Edificio de Gobierno, 2o Piso. Esp. Karen Mora Navarrete y/o Ruth Pérez Castañeda, en un horario de las 9:00 hrs a las 19:00 hrs, de lunes a viernes, Tel.: 5623 1208

Cursos	Fechas	Horario	Duración	Sede
Metodología de la investigación (Cuantitativa y Cualitativa)	3 al 7 de septiembre de 2018	9:00 a 14:00 hrs. y 15:00 a 19:00 hrs.	60 hrs	Unidad de Posgrado
	01 al 05 de octubre de 2018	9:00 a 15:00 hrs. y 16:00 a 20:00 hrs.	60 hrs	FES Zaragoza
	3 al 7 de septiembre de 2018	9:00 a 14:00 hrs. y 15:00 a 19:00 hrs.	60 hrs	FES Iztacala
Búsqueda en base de Datos Especializados.	10 al 14 de septiembre de 2018	9:00 a 14:00 hrs.	30 hrs	Unidad de Posgrado
	17 al 21 de septiembre de 2018.	9:00 a 14:00 hrs.	30 hrs	FES Zaragoza
	10 al 14 de septiembre de 2018	9:00 a 14:00 hrs.	30 hrs	FES Iztacala
Lectura Crítica de Textos Científicos.	10 al 14 de septiembre de 2018	9:00 a 14:00 hrs.	30 hrs	Unidad de Posgrado
	24 al 28 de septiembre de 2018	9:00 a 14:00 hrs.	30 hrs	FES Zaragoza
	17 al 21 de septiembre de 2018	9:00 a 14:00 hrs	30 hrs	FES Iztacala

Entrevista: Todos los aspirantes deberán comunicarse a la Coordinación del Programa para conocer fecha y hora de su entrevista con el Subcomité de Admisión con la Lic. Gema Stiker Múgica. Unidad de Posgrado. Edif. A. Oficina 109. (Tel: 56 23 02 22 ext. 80029, 80030).

Las entrevistas se programarán para la semana del 15 al 19 de octubre de 2018, de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 hrs., los aspirantes deberán acudir a la entrevista personalizada, de acuerdo con el orden previsto para dicho fin.

Etapa 3. Evaluación del expediente y conocimientos de los aspirantes.

- El Subcomité de Admisión revisará el expediente del alumno, los resultados obtenidos en la entrevista, y emitirá un predictamen al respecto.
- El Comité Académico, previo predictamen del Subcomité de Admisión, realizará la evaluación final para determinar la lista definitiva de aspirantes aceptados.

Publicación de resultados.

El día **27 de noviembre del 2018**, a partir de las 10:00 horas, se publicarán los resultados del proceso de selección, en las siguientes páginas web:

<http://www.posgrado.unam.mx>convocatorias>enfermería>

<http://www.eneo.unam.mx>posgrado>maestría>

<http://www.zaragoza.unam.mx>

<http://posgrado.iztacala.unam.mx>

Entrega de cartas de aceptación: La entrega de las cartas de aceptación será 29 y 30 de noviembre del 2018 (únicamente estas fechas) De 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 de lunes a jueves. En la Coordinación de la Maestría en Enfermería. Edif. A. Primer piso Oficina 104. Con la Lic. Gema Stiker Múgica.

Los aspirantes aceptados deberán realizar su inscripción de acuerdo con lo señalado en el *Instructivo de inscripción* que se publicará junto con el listado de aspirantes aceptados. Se entenderá que renuncian a su inscripción aquellos que no hayan completado los trámites correspondientes y entregado la documentación establecida, en apego a lo previsto en el artículo 29 del Reglamento General de Inscripciones.

Los aspirantes no aceptados podrán recoger sus documentos (en caso de haber dejado acta y certificado originales) en Ciudad de México, Ciudad Universitaria, Zona Cultural en el Edificio de la Unidad de Posgrado, Edificio "A" Oficina 104, dentro de los **treinta días siguientes a la fecha de publicación de los resultados**, de lo contrario, la Coordinación no se hará responsable de la documentación recibida.

BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA Y SIN EXCEPCIÓN ALGUNA SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA O EXTEMPORÁNEA

CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	LUGAR
Etapa 1 Recepción de documentos	27 al 31 de agosto de 2018	De 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 hrs. de lunes a jueves	Unidad de Posgrado
Etapa 1 Registro de aspirantes y recepción electrónica	27 al 31 de agosto de 2018	De 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 hrs. de lunes a jueves	http://siip.posgrado.unam.mx/siip/Menu/Login
Etapa 2 Examen MEPSI	10 de septiembre del 2018	10:00 a 14:00 hrs.	Unidad de Posgrado Aula F 306

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	LUGAR
Etapa 2 Impartición de cursos propedéuticos Cursos de: Metodologías de la investigación (Cuantitativa y Cualitativa)	3 al 7 de septiembre de 2018	9:00 a 14:00 hrs. y 15:00 a 19:00 hrs.	Unidad de Posgrado
	01 al 05 de octubre de 2018	9:00 a 15:00 hrs. y 16:00 a 20:00 hrs.	FES Zaragoza
	3 al 7 de septiembre de 2018	9:00 a 14:00 hrs. y 15:00 a 19:00 hrs.	FES Iztacala
Etapa 2 Impartición de cursos propedéuticos Búsqueda en base de Datos Especializados.	10 al 14 de septiembre de 2018	9:00 a 14:00 hrs.	Unidad de Posgrado
	17 al 21 de septiembre de 2018.	9:00 a 14:00 hrs.	FES Zaragoza
	10 al 14 de septiembre de 2018	9:00 a 14:00 hrs.	FES Iztacala
Etapa 2 Impartición de cursos propedéuticos Lectura Crítica de Textos Científicos.	10 al 14 de septiembre de 2018	9:00 a 14:00 hrs.	Unidad de Posgrado
	24 al 28 de septiembre de 2018	9:00 a 14:00 hrs.	FES Zaragoza
	17 al 21 de septiembre de 2018	9:00 a 14:00 hrs.	FES Iztacala
Etapa 3 Entrevista con el Subcomité de Admisión*	15 al 19 de octubre del 2018	De 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.	Unidad de Posgrado *Todos los aspirantes deberán comunicarse con la Coordinación del Programa para conocer fecha y hora de su entrevista con el Subcomité de Admisión. Lic. Gema Stiker Múgica: 56 23 02 22 ext. 80029, 80030.
Publicación de Resultados	27 de noviembre del 2018	A partir de las 10:00 hrs.	Páginas electrónicas de la ENEO, FES Zaragoza, FES Iztacala, Posgrado
Entrega de cartas de aceptación	29 y 30 de noviembre del 2018 (únicamente estas fechas)	De 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 hrs. de lunes a jueves	Coordinación del Programa de Maestría en Enfermería. Unidad de Posgrado
Inicio de semestre 2019-2	28 de enero de 2019		

Notas:

- A. **NO SE LES ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS.** Por ello todos los aspirantes deberán estar al pendiente de su correo electrónico y la página Web del Programa.
- B. Las fechas y espacios indicados en la presente Convocatoria están sujetas a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación del Programa de Maestría en Enfermería.
- C. La Coordinación del Programa no brindará retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.

- D. Los aspirantes aceptados e inscritos oficialmente tienen la obligación de conocer el plan de estudios de Maestría en Enfermería y las normas operativas del Programa, así como la Legislación Universitaria.
- E. En apego a los artículos 9º, fracción V y 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNAM, no se proporcionará información vía telefónica o correo electrónico sobre los aspirantes, aún y cuando se trate de éstos, toda vez que no es posible verificar quien es la persona que está solicitando la información.
- F. Los aspirantes extranjeros en caso de ser aceptados deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, así como la renovación de su documento migratorio (<http://www.gob.mx/tramites>).
- G. La inscripción oficial al plan de estudios estará condicionada a la validación de la documentación por la DGAE, una vez aceptados.
- H. Días inhábiles: 15-16 de septiembre, 1º, 2 y 19 de noviembre, 12 de diciembre de 2018.
- I. Vacaciones administrativas: del 17 de diciembre de 2018 al 4 de enero de 2019.
- J. La Maestría en Enfermería pertenece al Programa Nacional de Posgrado de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por lo que, sus alumnos pueden ser beneficiados con una beca o apoyo económico para la realización de sus estudios de posgrado otorgada por el CONACYT, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos para tal efecto por ese Consejo.
- K. El número de becas o apoyos económicos se encuentran determinados por el propio CONACYT, con base en la suficiencia presupuestal con la que cuente, por lo que, la aceptación en el Programa de Maestría en Enfermería no garantiza el otorgamiento de una beca o apoyo económico alguno.

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DE MAESTRÍA, VÍA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

Informes:

- Coordinación del Programa de Maestría en Enfermería
Unidad de Posgrado, Circuito de Posgrado Edificio A 1er piso cubículos 109
Dra. Gandhi Ponce Gómez, Coordinadora del Programa
Correo electrónico: gandhyponce71@gmail.com
 - Lic. Gema Stiker Múgica, Secretaria Técnica, cubículo 104
Correo electrónico: gmastiker@yahoo.com.mx
 - Teresa Garibay Navarrete (Asistente) cubículo 103
Correo electrónico: ter.garin@hotmail.com
Tel. y Fax: 56 23 02 22 ext. 80029, 80030
Horario de Atención: de lunes a jueves de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 horas.
- División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.
Edificio de Posgrado, cubículo EI-PA-13 Campus II planta alta.
 - Mtro. Roberto Cruz González Meléndez (Coordinador de Estudios de Posgrado).
Correo electrónico: chichenitza2007@gmail.com

- Mtro. David Arturo Granados Maguey (Secretario Técnico de Posgrado).
Correo electrónico: davidgranados25@gmail.com
Tel. 56230701 y 56230725
Horario de Atención: 9:00 a 15:00 de lunes a viernes y de 15:30 a 17:00 horas los martes y jueves.

- División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
Departamento de Apoyo a la Investigación y Posgrado.
Edificio de Gobierno 2º piso
- Srta. Georgina García Morán
Correo electrónico: ggmcute@gmail.com
Tel. 56231210
Horario de atención: 9:00 a 13:00 horas.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Aprobado por el Comité Académico el 5 de junio de 2018.

COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ENFERMERÍA